

Unidad de Transparencia

Oficio SEDESOL: UT/157/2024

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información

Xalapa, Ver., a 07 de Octubre de 2024

**Lorena Ríos**

**PRESENTE**

Me refiero su Solicitud de Información recibida por esta Unidad de Transparencia y registrada en el Sistema de Información de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) con número de Folio: **301153424000083**, en la cual solicita:

**A QUIEN CORRESPONDA Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Veracruz PRESENTE.**

Por este medio amablemente solicito Usted en el ámbito de sus atribuciones, lo siguiente:

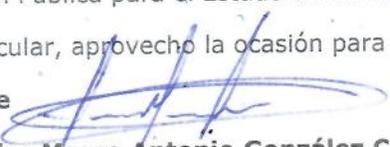
1. Indicar los Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (ya sean Estatales, Regionales, Parciales, de Centro Población, Zona Conurbada y/o Municipales) que incidan en los municipios de Coatzacoalcos, Nanchital de Lázaro Cárdenas, Ixhuatlán del Sureste, Agua Dulce y Moloacán, de la entidad federativa de Veracruz; señalando la dirección electrónica para su descarga así como la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz.
2. Asimismo, enviar por este medio la cartografía correspondiente a la zonificación primaria, zonificación secundaria, políticas urbanas, políticas ambientales, áreas de gestión territorial, de cada uno de los programas referidos en el numeral 1, en archivo DWG, CAD, KML y/o KMZ. Agradeciendo de antemano su respuesta, quedo de usted.

Me permito informarle que después de hacer los trámites internos correspondientes el, **Arq. Eida Sánchez Manzano, Directora General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial** da contestación a su solicitud mediante el **Oficio No. UA/RH/1621/2024**, el cual se anexa.

Lo que le informo con fundamento en los artículos 143, 145 y 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

  
**LNI. Alejandro Marco Antonio González Cruz**

**Jefe de la Unidad de Transparencia.**

C.c.p archivo

Oficio: **DGDUOT/1621/2024**  
Xalapa, Ver., 4 de octubre de 2024

**Asunto:** Respuesta a Solicitud de Información.

Folio: 1112

**L.N.I. Alejandro Marco Antonio González Cruz**

Jefe de la Unidad de Transparencia  
de la Secretaría de Desarrollo Social  
Presente.

En alcance a su oficio S.A.I.P./UT/152/2024 de fecha 02 de octubre del presente año, correspondiente a la solicitud de información registrada en el sistema de información de solicitudes de acceso a la información (SISAI 2.0) con número de folio **301153424000083** promovida por **Lorena Ríos** relativa a:

**"A QUIEN CORRESPONDA**

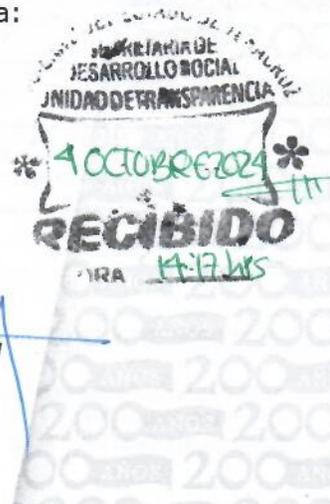
**Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Veracruz  
PRESENTE.**

**Por este medio amablemente solicito a Usted en el ámbito de sus atribuciones lo siguiente:**

- 1. Indicar los Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (ya sean Estatales, Regionales, Parciales, de Centro de Población, Zona Conurbada y/o Municipales) que incidan en los municipios de Coatzacoalcos, Nanchital de Lázaro Cárdenas, Ixhuatlán del Sureste, Agua Dulce y Moloacán, de la entidad federativa de Veracruz; señalando la dirección electrónica para su descarga así como la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz**
- 2. Asimismo, enviar por este medio la cartografía correspondiente a la zonificación primaria, zonificación secundaria, políticas urbanas, políticas ambientales, áreas de gestión territorial, de cada uno de los programas referidos en el numeral 1, en archivo DWG, CAD, KML y/o KMZ.**

**Agradeciendo de antemano su respuesta, quedo de usted.  
Reciba un saludo."**

En uso de las facultades conferidas a esta Dirección General en los artículos 10, 15 y 16 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción III inciso c), 4, 14 fracciones V, XII y XXVI y 32 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social; 1, 4 y 5 fracción I de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 1 y 3 del Reglamento de la misma, en materia de asentamientos humanos, planeación del desarrollo urbano, así como la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, otorgo respuesta a la solicitud de información antes citada, comunicándole a Usted que, el programa solicitado se enuncia en la siguiente tabla:



Oficio: **DGDUOT/1621/2024**  
Xalapa, Ver., 4 de octubre de 2024

**Asunto:** Respuesta a Solicitud de Información.

Folio: 1112

Numeral 1:

NO.	PROGRAMA	MUNICIPIOS	PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
<b>DE ORDEN ESTATAL</b>				
<b>PROGRAMAS DE ZONAS METROPOLITANAS</b>				
1	Programa Metropolitano de Coatzacoalcos	Coatzacoalcos, Ixhuatlán del Sureste, Nanchital de Lázaro Cárdenas.	Número extraordinario 226, tomo II, miércoles 7 de junio 2023	Coatzacoalcos no. 68, fojas 352 a 710, tomo VI, sección 6ta de fecha 22 junio 2023.
<b>PROGRAMAS REGIONALES</b>				
1	Programa de Ordenamiento Territorial de la Región del Istmo de Tehuantepec	Acajucan, Agua Dulce, Ángel R. Cabada, Catemaco, Chinameca, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Hidalgotitlán, Hueyapan de Ocampo, Isla, Ixhuatlán de Sureste, Jáltipan, Jesús Carranza, Juan Rodríguez Clara, Las Choapas, Mecayapan, Minatitlán, Moloacán, Nanchital de Lázaro Cárdenas, Oluta, Oteapan, Pajapan, Playa Vicente, San Andrés Tuxtla, San Juan Evangelista, Santiago Tuxtla, Sayula de Alemán, Soconusco, Soteapan, Tatahuicapan de Juárez, Texistepec, Uxpanapa, Zaragoza	Número extraordinario 500, tomo II, viernes 15 de diciembre 2023	<b>Cosamaloapan</b> no. 05, folio 01 a 446, tomo II, sección 6ta de fecha 15 febrero 2024. <b>Tlacotalpan</b> no.1, folio 01 a 446, tomo II, sección 6ta de fecha 15 febrero 2024. <b>San Andrés Tuxtla</b> no. 3, fojas 1 a 448, tomo II, sección 6ta de fecha 15 febrero 2024. <b>Acajucan</b> no. 8, folio 1 a 448, sección 6ta de fecha 16 de febrero 2024. <b>Minatitlán</b> no. 10, fojas 1 a 448, tomo I, sección 6ta, de fecha 16 febrero 2024. <b>Coatzacoalcos</b> no. 16, fojas 86 a 533, tomo II, sección 6ta, de fecha 19 febrero 2024.
<b>PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO URBANO DE ZONAS CONURBADAS</b>				
<b>DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO</b>				
1	Actualización del Programa de Ordenamiento Urbano de la Zona Conurbada Coatzacoalcos-Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río-Ixhuatlán del Sureste	Coatzacoalcos-Nanchital-Ixhuatlán del Sureste	Alcance No. 105 27/05/2005	Coatzacoalcos No.36, fojas 121 a 228, Tomo VI, secc. 6ª., 24/06/ 2005.
<b>DE ORDEN MUNICIPAL</b>				
<b>PROGRAMAS MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO</b>				
1	Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver.	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	Número Extraordinario 298, Tomo II, fecha 28 de julio de 2021	Coatzacoalcos No. 99, de folio 534 a 680, de fojas 534 a 680, Sección sexta. Fecha 22 de septiembre de 2021.
2	Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Moloacán, Ver.	Moloacán	Número Extraordinario 344, Tomo I, fecha 30 de agosto de 2021	Coatzacoalcos No. 100, del folio 681 a 865, de fojas 681 a 865, Sección Sexta. Fecha 22 de septiembre de 2021.
3	Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Agua Dulce, Ver.	Agua Dulce	Número Extraordinario 408, Tomo I, fecha 13 de octubre de 2021	Coatzacoalcos No. 109, fojas 1092 a 1228, Sección VI. Fecha 16 de noviembre de 2021.
4	Programa Municipal de ORDENAMIENTO TERRITORIAL de Coatzacoalcos, Ver.	Coatzacoalcos	Número Extraordinario 466, Tomo I, fecha 23 de noviembre de 2021	Coatzacoalcos no. 7, fojas 06 a 300, Tomo I, sección 6ta. Fecha 31 de enero de 2022.

Oficio: **DGDUOT/1621/2024**  
Xalapa, Ver., 4 de octubre de 2024

**Asunto:** Respuesta a Solicitud de Información.

Folio: 1112

Numeral 2:

<https://drive.google.com/file/d/1ge1MFFoRhkAmLx3y8ZaWev1yJ91NF0Xd/view?usp=sharing>

Es importante señalarle que queda prohibido copiar, reproducir, distribuir, publicar o difundir la información que se le proporciona, sin la autorización previa por escrito del Titular de la Secretaría de Desarrollo Social o de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, así como cualquier uso distinto al establecido que tenga fines de lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado conforme a la Ley General de Derechos de Autor.

**Atentamente**



**Arq. Elda Sánchez Manzano**  
Directora General de Desarrollo Urbano  
y Ordenamiento Territorial

C.c.p. Ing. Guillermo Fernández Sánchez. -Secretario de Desarrollo Social del Estado Veracruz. - Para su superior conocimiento. - Presente.  
C.c.p. Lic. Rolando Ramírez Sánchez. - Subsecretario de Desarrollo Regional de la SEDESOL-VER. - Para su conocimiento. - Presente.  
C.c.p. Mtra. Arq. Arlé Abril Santos Martínez. - Subdirectora Normativa de la DGDUOT. - Mismo fin. - Presente.  
C.c.p. Archivo.  
esm/aasm/targ/